



## DECRETO N° 147/2022

Hasenkamp, 05 de octubre de 2022

### **VISTO:**

El llamado a Licitación Privada N°06/2022, dispuesta mediante Decreto N°133/2022, cuya apertura de sobres fue realizada el día 03 de octubre del corriente;

### **Y CONSIDERANDO**

Que, a través de dicho proceso se pretende llevar adelante la adquisición de materiales para obra "Pavimento Rígido de Hormigón en Avenida General Francisco Ramírez- Etapa 2";

Que en la Licitación referida se recibieron las siguientes propuestas:

- **Sobre N° 1: CORDOBA HECTOR MARCELO:** cotiza Renglón 2 por la suma de \$736.300 (PESOS SETESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS), Renglón 3 por la suma de \$1.242.000,00 (PESOS UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL ), Renglón 4 por la suma de \$59.500,00 (PESOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS), Renglón 5 por la suma de pesos \$76.000,00 (PESOS SETENTA Y SEIS MIL), Renglón 6 por la suma de \$42.718,00 (PESOS CUARENTA Y DOS MIL SETESCIENTOS DIECIOCHO ), Renglón 8 por la suma de \$82.500,00 (PESOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS), Renglón 9 por la suma de \$262.350,00 (PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA).
- **Sobre N° 2: COOPERATIVA LA GANADERA GRAL. RAMIREZ LTDA** cotiza Renglón 2 por la suma de \$684.130,00 (PESOS SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTOTREINTA ), Renglón 3 por la suma de \$1.326.240,00 (PESOS UN MILLON TRECIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA ), Renglón 4 por la suma de \$60.860,00 (PESOS SESENTA MIL OCHOSCIENTOS CUARENTA), Renglón 5 por la suma de pesos \$80.560,00 (PESOS OCHENTA MIL QUINIENTOS SESENTA), Renglón 6 por la suma de \$43.369,00 (PESOS CUARENTA



Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE ), Renglón 8 por la suma de \$ 63.000,00 (PESOS SESENTA Y TRES MIL ), Renglón 9 por la suma de \$360.135,00 (PESOS TRESCIENTOS SESENTA MIL CIENTO TREINTA Y CINCO).

Que obra agregado, el informe técnico realizado por la Contadora Municipal Romina Chiecher;

Que habiendo intervenido la Comisión de Compras actuantes luego de analizar las ofertas, esta aconseja:

1º) **Aprobar** todo lo actuado en el marco de la Licitación Privada N° 06/2022.

2º) **Declarar desierto el Renglón 1**, por no haberse presentado oferentes.

3º) **Adjudicar Renglón 2**, a la firma comercial **Cooperativa LA GANADERA General Ramírez Ltda.** En el marco de la propuesta económica, la provisión de 37 barras de hierro liso de 25 mm de diámetro x 12 metros en \$684.130.00 (PESOS SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA), cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego. No teniendo esta comisión observaciones que realizar.

4º) **Adjudicar Renglón 3**, a la firma comercial **Córdoba Marcelo Héctor** en el marco de la propuesta económica, la provisión de 108 mallas simas R131 de 5 mm de 2.4 metros por 6 metros de largo y una separación de 15x25 cm, en \$1.242.000.00 (PESOS UN MILLÓNDOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL), cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego. No teniendo esta comisión observaciones que realizar.

5º) **Adjudicar Renglón 4**, a la firma comercial **Córdoba Marcelo Héctor** en el marco de la propuesta económica, la provisión de 17 barras de hierro nervado de 12 mm de diámetro por 12 metros en \$59.500,00 (PESOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS), cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego. No teniendo esta comisión observaciones que realizar.

6º) **Adjudicar Renglón 5** a la firma comercial **Córdoba Marcelo Héctor** en el marco de la propuesta económica, la provisión de 80 barras de hierro nervado de 6 mm de diámetro por 12 metros en \$76.000.00 (PESOS SETENTA Y SEIS MIL), cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego. No teniendo esta comisión observaciones que realizar.



**Departamento Ejecutivo**  
Municipalidad de Hasenkamp  
1982 - 2022 A 40 años de la Genta de Malvinas

☎ 0343 4930069 / 096 - Int. 111  
✉ municipalidad@hasenkamp.gob.ar  
📍 Sarmiento 315 - Hasenkamp (3134)  
Entre Ríos - República Argentina



**7º) Adjudicar Renglón 6**, a la firma comercial **Córdoba Marcelo Héctor** en el marco de la propuesta económica, la provisión de 31 bolsas de cemento portland de 50 kg c/u en \$42.718,00 (PESOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DIECIOCHO), cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego. No teniendo esta comisión observaciones que realizar.

**8º) Declarar desierto el Renglón 7**, por no haberse presentado oferentes.

**9º) Adjudicar Renglón 8**, a la firma comercial **Cooperativa LA GANADERA General Ramírez Ltda.** en el marco de la propuesta económica, la provisión de 150 pan de asfalto para juntas en \$63.000,00 (PESOS SESENTA Y TRES MIL), cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego. No teniendo esta comisión observaciones que realizar.

**10º) Adjudicar Renglón 9** a la firma comercial **Córdoba Marcelo Héctor** en el marco de la propuesta económica, la provisión de 477 bolsas de Cal Hidratada de 20 kg c/u en \$262.350.00 (PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA), cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego. No teniendo esta comisión observaciones que realizar.”

Que, la presente gestión encuadra dentro de lo establecido por el Art. 159, inciso a) de la Ley 10.027, siendo necesario el dictado del dictado del acto administrativo de adjudicación, conforme lo dispuesto por el Art. 160 de la ley 10.027.-

**POR ELLO:**

**EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP**

**DECRETA**

**Art.1º: APRUEBASE** lo actuado en el marco de la Licitación Privada N° 06/2022, procesada para la adquisición de materiales para la obra “Pavimento Rígido de Hormigón en Avenida General Francisco Ramírez- Etapa 2”.-

**Art.2º: Declarar desierto el Renglón 1**, por no haberse presentado oferentes.

**Art.3º: Adjudicar Renglón 2**, a la firma comercial **Cooperativa LA GANADERA General Ramírez Ltda.** en el marco de la propuesta económica,



la provisión de 37 barras de hierro liso de 25 mm de diámetro x 12 metros en \$684.130.00 (PESOS SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA), cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego, resultando el mismo conveniente a los intereses del municipio.-

**Art. 4º: Adjudicar Renglón 3**, a la firma comercial **Córdoba Marcelo Héctor** en el marco de la propuesta económica, la provisión de 108 mallas simas R131 de 5 mm de 2.4 metros por 6 metros de largo y una separación de 15x25 cm, en \$1.242.000.00 (PESOS UN MILLÓNDOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL), cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego, resultando el mismo conveniente a los intereses del municipio.-

**Art. 5º: Adjudicar Renglón 4**, a la firma comercial **Córdoba Marcelo Héctor** en el marco de la propuesta económica, la provisión de 17 barras de hierro nervado de 12 mm de diámetro por 12 metros en \$59.500,00 (PESOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS), cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego, resultando el mismo conveniente a los intereses del municipio.-

**Art. 6º: Adjudicar Renglón 5**, a la firma **Córdoba Marcelo Héctor** en el marco de la propuesta económica, la provisión de 80 barras de hierro nervado de 6 mm de diámetro por 12 metros en \$76.000.00 (PESOS SETENTA Y SEIS MIL), cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego, resultando el mismo conveniente a los intereses del municipio.-

**Art. 7º: Adjudicar Renglón 6**, a la firma **Córdoba Marcelo Héctor** en el marco de la propuesta económica, la provisión de 31 bolsas de cemento portland de 50 kg c/u en \$42.718,00 (PESOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DIECIOCHO), cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego, resultando el mismo conveniente a los intereses del municipio.-

**Art. 8º: Declarar desierto el Renglón 7**, por no haberse presentado oferentes.-

**Art. 9º: Adjudicar Renglón 8**, a la firma comercial **Cooperativa LA GANADERA General Ramírez Ltda.** en el marco de la propuesta económica, la provisión de 150 pan de asfalto para juntas en \$63.000,00 (PESOS SESENTA Y TRES MIL), cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego, resultando el mismo conveniente a los intereses del municipio.-



**Departamento Ejecutivo**  
Municipalidad de Hasenkamp  
1982 - 2022 A 40 años de la Gesta de Malvinas

☎ 0343 4930069 / 096 - Int. 111  
✉ municipalidad@hasenkamp.gob.ar  
📍 Sarmiento 315 - Hasenkamp (3134)  
Entre Ríos - República Argentina



**Art.10º: Adjudicar Renglón 9,** a la firma comercial **Córdoba Marcelo Héctor** en el marco de la propuesta económica, la provisión de 477 bolsas de Cal Hidratada de 20 kg c/u en \$262.350.00 (PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA), cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego, resultando el mismo conveniente a los intereses del municipio.-

**Art. 11º: Regístrese, Comuníquese, publíquese y oportunamente archívese.-**

Manuel E. Landra  
Secretario de Gobierno

Hernán E. Kissler  
Presidente Municipal